DECRETO EXENTO Nº 2694

PUCON, 2 4 OCT. 2012

VISTOS:

1.- El Decreto Ley Nº 799 del 19 de Diciembre de 1974 y la Circular Nº 9.277 de 1975 de la Contraloría General de la República.

2.- En Sesión Ordinaria del Honorable Concejo Municipal de Pucón Nº 299 de fecha 17 de octubre de 2012, en la que se autoriza al municipio a participar de la Feria Internacional de Turismo FIT 2012 en la ciudad de Buenos Aires (Argentina).

3.- El cometido Nº 19.252 de fecha 25 de octubre de 2012 de don Raúl Lagos Acuña quien conducirá la camioneta Chevrolet CJ KC 46.

4.- Las atribuciones que me confiere la Ley Nº 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", cuyo texto refundido, coordinado y sistematizado fue fijado por el D.F.L. Nº 1, de 2006, Interior.

DECRETO:

1.- Autorizase, el cometido de vehículo para el día y hora que a continuación

se indica:

Marca : Camioneta Chevrolet

Modelo : D-MAX CC 3.0D 4WD DAB ABS

Año : 2010

Patente : CJ KC 46-4 Nº Motor : 4JH1 - 735498

N° Chasis :8LBETF3A890000586

Color : Blanco Mahler Conductor : Raúl Lagos Acuña Rut : 09.744.005 - 0

Día de salida : martes 30 de octubre de 2012. Hora de salida : 07:00 horas aproximadamente Día de llegada : martes 30 de octubre de 2012. Hora Regreso : 21:30 horas aproximadamente

Destino : San Martín de los Andes (Argentina) Motivo : Trasladar la folletería promocional turística desde Pucón a la ciudad de San Martín de los Andes (Argentina), para posteriormente ser enviada por la Empresa

Vía Bariloche hasta la ciudad de Buenos Aires en donde se realizará la Feria

PABLO IGNACIO SOTO ARAYA

ALCALDE (SUB)

Internacional Turística "FIT 2012".

Anótese, Comuniquese y Archivese.

GLADIELA MATUS PANGUILEF SECRETARIA MUNICIPAL

DISTRIBUCION :

Depto. de Fi Alcaldía

CONTROL

DIRECCION DE

CONTROL